



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARÍA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
Parroquial de señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén: fundada por el venerable señor Gu-
tierre González Doncel, Presbytero, Pro-
to-Nerario Apostólico, en el
Año de. M. D. XII

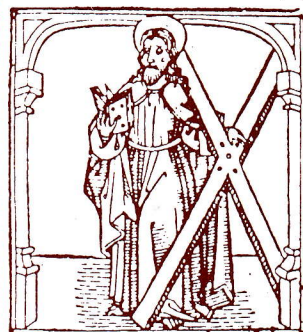
SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 53

ENERO
FEBRERO
MARZO

2000



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

PERDÓN Y PAZ

El Papa Juan Pablo II presidió al inicio de la Cuaresma una ceremonia que pasará a los libros de historia. Por primera vez, en un acto solemne, un obispo de Roma pidió perdón por los pecados pasados y presentes de los hijos de la Iglesia. Se trata de un gesto que se ha convertido en uno de los signos más significativos del Jubileo 2000.

El Pontífice quiso comenzar este gesto ante la imagen de María, en el altar de La Piedad, pues la Iglesia, dijo, al igual que la Virgen, quiere tomar en sus brazos al Salvador crucificado, cargando con el pasado de sus hijos e invocando el perdón del Padre. El Papa confesó la responsabilidad de los cristianos frente a los males de hoy, frente al ateísmo, la indiferencia religiosa, el secularismo, el relativismo ético, las violaciones del derecho a la vida, el desinterés por la pobreza de muchos países.

Es verdad que la Iglesia es santa, pero justamente por esto reconoce que sus hijos conocen la experiencia del pecado, cuyas sombras han oscurecido y a veces ocultado su belleza. Por este motivo, la Iglesia no deja de implorar el perdón de Dios por los pecados de sus miembros. Evidentemente no se trata

de un juicio retrospectivo sobre la responsabilidad subjetiva de los hombres de la Iglesia que nos han precedido. Pero sí es, este acto del Santo Padre, un reconocimiento sincero de las culpas cometidas por los hijos de la Iglesia en el pasado remoto y en el reciente, y una suplica humilde del perdón de Dios.

Este signo, esta llamada desde el ejemplo del Papa Juan Pablo II, no dejará de despertar las conciencias, permitiéndonos a los cristianos entrar en el tercer milenio más abiertos a Dios y a su designio de amor a todo ser humano.

Sabemos que el perdón genera la reconciliación y esto es lo que deseamos para toda la Iglesia, para el conjunto de todos los creyentes en Cristo y para todos los pueblos del mundo entero. Nuestra noble cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, a quince años de su quinto centenario, en el marco del Jubileo del año 2000, debería, deberíamos todos sus miembros, hacer un ejercicio de perdón mutuo, sabiendo cada uno en lo que debemos convertir nuestro corazón hacia el resto de nuestros hermanos de la Santa Capilla de San Andrés. No hacerlo sería perder una gran ocasión en pleno Año Santo.



EL ÓRGANO DE LA SANTA CAPILLA

NOTAS Y APUNTES PARA SU CONOCIMIENTO

Desde su creación, en la Santa Capilla de San Andrés se concedió singular importancia a las fundaciones litúrgicas para lo que se organizó la correspondiente capilla musical, en la que tuvo un protagonismo esencial el órgano.

Las primeras noticias que sobre el tema encontramos se refieren a la reparación y afinamiento que en 1537 le realizó Pedro López de Céspedes. Este órgano se reemplazó por otro en 1567, vendiéndose el desechado a la parroquia de San Lorenzo en 15.000 maravedíes. A fines del XVII debía tener cierto deterioro, porque en junta celebrada el 28 de abril de 1698, el Administrador dijo "...como de su orden se había aderezado el órgano de dicha Santa Capilla por Sebastian Alexo y que así mismo se habían hecho algunos cañones nuevos que le faltaban, que lo tenía concertado en doscientos veinte reales y entendido por dichos señores, acordaron que el receptor los pague de rentas de la Santa Capilla y se pasen en su cuenta...".

Este Sebastián Alexo fue el maestro organero que intervino en la construcción del órgano pequeño de la Catedral. Era pues hombre práctico y acreditado en su oficio.

Algo después, en junio de 1707, cuenta de que "...el órgano de la Santa Capilla de San Andrés necesitaba de aderezo..." por lo que se dio comisión a D. Rodrigo Messía para que hiciera las gestiones conducentes a "que se ponga corriente".

En 1720 y 1726 le hizo algunas reparaciones Juan García Valdivieso, sacristán mayor y persona perita en el asunto. La reparación de 1726 se valoró en "mas de doscientos reales" y estuvo supervisada y aprobada por Andrés Ramos, organista de la Catedral. Por su amor a la Santa Capilla no quiso cobrar el trabajo, por lo que el Gobierno de la institución, luego de agradecerle su generosidad, le dio una ayuda de costa de sesenta reales "por ser pobre"...

Por su constante uso, el órgano era continua fuente de problemas. Así vemos como en junta de 16 de julio de 1741 "...se leyó una petición de Pedro Santos, organista de la Santa Capilla participando a dichos señores como el órgano de dicha Santa Capilla se hallaba sumamente desafinado y destemplado y que la falta que hacía era el flautado y que no sonaba lo mas de lengüetería, se estaba perdiendo más de lo que estaba por que con el flautado y faltando el flautado, faltaba todo y día a día se iba echando más a perder, por lo que suplicaba a dichos señores se dignasen de dar forma a que se compusiese, habiendo la ocasión de estar en esta ciudad un religioso de grande habilidad, el cual había hecho el órgano del Convento de la Concepción y ser una ocasión especial y con mucha conveniencia...". Oída tan justa petición, se encomendó al administrador "que se informe y facilite su composición".

No debió hacerse mucho al respecto, pues en cabildo de 4 de septiembre de 1765 se dio comisión "...a D. Miguel Campal en forma bastante para que hable y trate con el Padre Fr. Andrés Andía, religioso lego del Orden de Ntra. Señora de la Merced, conventual en el de esta ciudad y artífice de órganos, lo que ha de llevar por componer y poner corriente el de dicha Santa Capilla y que si por algún acontecimiento se excusare a hacer dicha obra con el pretexto de no tener licencia de su prelado para ello, al fin de conseguirla, practique las diligencias conducentes y en caso necesario visite a su Iltrma. el Señor Obispo de este Obispado. Ygual comisión se confirió a dicho artífice o artífices que le parezcan pueden hacer a toda satisfacción la compostura o hechura de la caja de nominado órgano, instruyéndose en la que ultimamente dichas dos obras pueden hacerse...".

Se hicieron las diligencias precisas y en cabildo de 17 de septiembre D. Miguel Campal dio cuenta de que "...había hablado y tratado con Fr. Andrés Andía, del Orden de Ntra. Señora de la Merced sobre la hechura o compostura del órgano de la Santa Capilla y que de resultas de varias diligencias que había practicado para conseguir el que fuese con la mayor equidad, lo último en que había podido perfeccionarlo era en doscientos ducados de vellón y que con dicho motivo había visitado a su Iltrma. El Sr. Obispo y héchole presente lo referido le había respondido quedar entendido y que enviaría a llamar a dicho religioso con quien perfeccionaría el ya relacionado ajuste. Así mismo dicho señor D. Miguel Campal dio cuenta de haber hecho en consecuencia de la ya nominada comisión que por Francisco José de Avalos, maestro de carpintero y Francisco Casas que lo es de ensablador, se formase la planta de la caja de enunciado órgano, la misma que exhibía y que su hechura y costo de madera y demás que tuviese hasta su colocación y postura era la cantidad de novecientos sesenta reales los que querrán por ella, lo cual participaba al Gobierno para que en su inteligencia determinase lo que tuviese por conveniente. Y oído y entendido todo lo referido por dichos señores y habiendo visto y reconocido la ya citada planta, dieron a dicho Sr. D. Miguel las debidas gracias por el celo y aplicación con que se había portado en el desempeño de su comisión y acordaron que por lo que respecta al particular y asunto de la hechura o compostura del mencionado órgano, se esperase a ver las resultas de lo que Su Iltrma. componía o ajustaba con el dicho artífice y que el que así fuese se estuviese y pasase por ello y se le diesen a nombre del Gobierno las correspondientes gracias por el favor y honra que dicho Sr. Iltrmo. se digna de hacerle. Y que por lo que miraba a la enunciada caja de dicho órgano, acabese dicho D. Miguel de perfeccionar el insinuado ajuste en la cantidad que exponía tenerlo hecho, o en menor si pudiese conseguirlo, pues para ello y el despachar las libranzas competentes para la facción de las expresadas dos obras le daban y reiteraban nuevamente su comisión en forma bastante...".

No reconocemos el resultado final, pero no debió hacerse mucho, porque muy pronto por mandato del Obispo hubo que remodelar la disposición del templo, abriéndose un espacioso coro y pasando el órgano a una tribuna que al efecto se hizo sobre la puerta de entrada a la sacristía, por lo que en cabildo de 10 de abril de 1768 se dio comisión al Administrador para "...que haga se executen las obras en dicha Santa Capilla de colocar el órgano en el sitio y lugar destinado para ello...".

Algunos años más abrían de transcurrir para que apareciera el órgano que hoy vemos, lamentablemente mudo y desvencijado.

De ello nos ocuparemos en el próximo número.

NOTICIAS ECONÓMICAS

Para general conocimiento de los señores Cofrades, nos proponemos ir dando noticias en este Boletín, de diversos pormenores relacionados con la situación económica de la Institución.

Las iniciamos hoy comunicando que por el Administrador se ha firmado recientemente la escritura de redención de un Censo Reservativo Redimible que pesaba sobre una casa que fue de la Santa Capilla, en la calle Jiménez Serrano -antes Espiga- de esta ciudad. La cantidad recibida por la Institución ha sido de trescientas cincuenta mil pesetas.

Noticia interesante si no la viéramos palidecida, al observar el presupuesto que se ha dado para la completa reparación la cubierta del conjunto de escalera de acceso a la Sala Capitular, cuya cuantía asciende a dos millones de pesetas más I.V.A.

A esta partida hay que añadir trescientas cincuenta mil pesetas que ya se han abonado, por la reparación del cuarto de baño del piso de la casa de la Santa Capilla en la calle Vargas.

Son muchas las necesidades de la Institución, por lo que siempre es conveniente insistir en la conveniencia de ayudas, colaboraciones e ideas, a fin de sacar adelante y conservar dignamente el patrimonio en nuestras manos depositado.

UN RUEGO A NUESTROS COFRADES, AMIGOS Y LECTORES

Desde hace muchos tiempo venimos publicando la sección "Cofrade Ilustres" en la que recogemos el retrato y la semblanza de personas destacadas que en su día estuvieron ligadas a la Santa Capilla.

Mantener esa sección supone -inexplicablemente- un gran esfuerzo pues tanto la búsqueda de retratos como la recopilación de datos biográficos la venimos haciendo en solitario.

Agradeceríamos mucho que nuestros cofrades y amigos nos hicieran llegar retratos y notas biográficas de sus antepasados. Es habitual que en la Santa Capilla persistan apellidos y líneas familiares y que nuestros cofrades de hoy tengan a gala que sus padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos... también fueran cofrades de San Andrés.

Facilitándonos retratos de ellos y algunas notas de su personalidad podríamos ir formando un singular álbum de cofrades ilustres que llenaría un vacío en la historia de nuestra institución.

Quienes deseen colaborar pueden hacer llegar sus retratos y notas biográficas a D. Pedro Casañas Llagostera o D. Manuel López Pérez, en la seguridad de que los retratos les serán una vez reproducidos en nuestro boletín.

NUESTRO ARCHIVO

Las nuevas salas dedicadas al Archivo Histórico de la Santa Capilla de San Andrés, han proporcionado comodidad y seguridad tanto para los valiosos documentos que en el mismo se guardan, como para los investigadores que lo visitan.

En estos últimos años, se han venido desarrollando labores de investigación por parte de profesores y alumnos de nuestra Universidad, que han realizado sus trabajos sobre temas relacionados con la brillante historia de esta insigne Institución.

El último investigador que aún está desarrollando su trabajo es D. Juan Luis Lillo Criado, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Graduado Social. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, perteneciente al Departamento de Administración de Empresas y Sociología.

Su trabajo es muy amplio ya que se trata de realizar una tesis doctoral sobre los aspectos contables, económicos y financieros de la Santa Capilla.

Comenzó a visitar el archivo en noviembre de 1994. Lo interrumpe en junio de 1995 a mayo de 1996 por preparación de la oposición a plaza de profesor titular que después no fue convocada por la Universidad. Más tarde, cuando se convocó, obtuvo la plaza por oposición el 15 de julio de 1997.

A partir de octubre de 1997, acude al archivo de forma regular dos días por semana. En el curso 1998-99, solamente ha podido acudir un día por semana por motivos profesionales.

Actualmente se encuentra introduciendo datos en una hoja de cálculo (EXCELL), instalada en el ordenador propiedad de la Universidad, colocando en el archivo, donde está transcribiendo los libros de cuentas (todas las partidas de ingresos y gastos), para posteriormente someterlos a un minucioso análisis y poder explicar la historia y evolución de las finanzas de la Santa Capilla.

Una vez terminado el trabajo, se quedará una copia en nuestro archivo, que será muy útil para futuros estudiosos de esta insigne e histórica Institución.



COFRADES ILUSTRES D. LORENZO DE LLAUDER Y BONILLA (1873-1955)

Nació en Jaén el 4 de noviembre de 1873, de familia oriunda de Cataluña, con ocasión de encontrarse aquí de guarnición de su padre, a la sazón capitán de Caballería.

Fue un joven inquieto y ocurrente muy popular en la ciudad donde capitaneó muchas asociaciones y grupos estudiantiles, destacando como excelente poeta. Ingresó como funcionario en el Cuerpo de Hacienda, ejerciendo en distintas etapas en Jaén, Sevilla y Barcelona. En 1919 volvió a Jaén, donde contrajo matrimonio con su eterna novia D.^a Carmen Carrasco. Fue gobernador de la Cofradía de la Expiración en los años de 1921 y 1922. En este último año marchó a Madrid destinado al Ministerio de Hacienda, donde se jubiló con la categoría de Jefe de Administración Civil en 1943.

En Madrid convirtió su domicilio de la Calle Velázquez en un generoso "consulado de Jaén" y allí reunía en sabrosas

tertulias a muchos paisanos afincados en la capital de España. Ostentó por herencia familiar el título de Marqués del Valle de Rivas, al que supo hacer cumplido honor por su innato empaque y distinción.

Con la Santa Capilla mantuvo una amplia relación. Su padre, D. José de Llauder y Brausi fue cofrade en los años de 1886-1902. Su hermano, el presbítero D. José de Llauder y Bonilla, también ingresó en la Santa Capilla en 1886 y después sería Capellán Mayor desde 4 de diciembre de 1901 hasta su fallecimiento en 1931.

D. Lorenzo ingresó en la Santa Capilla en 18 de noviembre de 1894 y en la Parentela en 5 de octubre de 1901. Aunque alejado de Jaén siempre siguió con gran interés los avatares de la institución.

Falleció en Madrid el 2 de junio de 1955. Sus restos se trajeron a Jaén recibiendo sepultura en el panteón del Dr. Martínez Molina.

Dirigir la correspondencia a:
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 23 74 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS

ANTIGÜEDADES



Magnífica talla de Cristo Crucificado, autor anónimo siglo XVI, que bajo artístico dosel, preside la sacristía de la Iglesia de San Andrés.